



"Gral. Martín Miguel de Güemes,  
Héroe de la Nación Argentina"  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS  
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

# MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

## SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES

### CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR N° 334/21-2° LLAMADO

EXPEDIENTE N°: 8963-SG-2021

**OBJETO: "ADQUISICION DE GAZEBOS, SILLAS, SOMBRILLAS Y MESAS, CON DESTINO AL USO DE DIFERENTES PUESTOS DE INFORMACION Y PROMOCION DE SERVICIOS EN LOS BARRIOS DE NUESTRA CIUDAD, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL"**

**FECHA DE APERTURA: 08/04/2021 HORAS: 10:30**

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 130.100,00 (PESOS CIENTO TREINTA MIL CIEN CON 00/100)**

SON **04** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,  
Héroe de la Nación Argentina"  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS  
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

## ORIGINAL

### CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR N° 334/21-2°LLAMADO

"ADQUISICION DE GAZEBOS, SILLAS, SOMBRILLAS Y MESAS, CON DESTINO AL USO DE DIFERENTES PUESTOS DE INFORMACION Y PROMOCION DE SERVICIOS EN LOS BARRIOS DE NUESTRA CIUDAD, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL"

### PROPUESTA

Al Subsecretario de Contrataciones  
Municipalidad de la Ciudad de Salta  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

El/los que suscribe/n \_\_\_\_\_, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	GAZEBOS DE 2.00 MTS. X 2.00 MTS X 1.90 MTS CON ESTRUCTURA METALICA, PINTADA CON PINTURA POLIURETANICA 2 COMPONENTE CUBIERTA CON LONA VINILICA, EL DISEÑO IMPRESO EN LOS FALDONES DE LOS GAZEBOS.	2		
2	SILLAS PLEGABLES CUADRADAS DE ESTRUCTURA METALICA Y DE LONA, CON EL DISEÑO IMPRESO EN LA LONA DEL RESPALDO	20		
3	MESAS PLEGABLES CUADRADAS DE ESTRUCTURA METALICA CON PINTURA POLIURETANICA DE DOS COMPONENTES DE 0,70 MTS X 0,70 MTS.	5		
4	SOMBRILLAS DE LONA IMPRESA EN SUS RESPECTIVOS LADOS DE 1.80 MTS. DE DIAMETRO	3		
			<b>TOTAL \$</b>	

**Importe Total:** PESOS \_\_\_\_\_

**INDICAR MARCA Y CARACTERÍSTICAS EN CASO DE CORRESPONDER.**

**IMPORTANTE:** Cotizar importes parciales y total.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 130.100,00 (PESOS CIENTO TREINTA MIL CIEN CON 00/100), precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope la oferta será desestimada en el Acto de apertura.

**Forma de Entrega:** INMEDIATA.-

**Validez de la Oferta:** 30 DÍAS HÁBILES.-

**CONDICIONES DE PAGO:** 100%CONTADO C.F.C.-

**LUGAR DE ENTREGA:** DEPARTAMENTO DE ALMACENES -ANSELMO ROJO N° 41.-

**Nota:** Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- **El presupuesto consignado es el precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope, la oferta será desestimada en el Acto de Apertura.**
- **Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.**
- **Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.**

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,  
Héroe de la Nación Argentina"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS  
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: [www.gobiernodelaciudad.gob.ar/hacienda](http://www.gobiernodelaciudad.gob.ar/hacienda) lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.**
- **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

Domicilio Legal: .....  
Correo Electrónico: .....  
Teléfono: .....  
CUIT N°: .....



---

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,  
Héroe de la Nación Argentina"  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS  
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

### **CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR N° 334/21-2º LLAMADO**

**“ADQUISICION DE GAZEBOS, SILLAS, SOMBRILLAS Y MESAS, CON DESTINO AL USO DE DIFERENTES PUESTOS DE INFORMACION Y PROMOCION DE SERVICIOS EN LOS BARRIOS DE NUESTRA CIUDAD, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL”**

#### **Los proponentes deberán Presentar:**

- 1. Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación Directa.  
Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.  
La **NO** presentación del Certificado Definitivo vigente, o en su defecto Provisorio al momento de apertura, dará lugar al **RECHAZO** de la oferta. En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación
- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, **AUTORIZANDO** en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A ambos del AFIP actualizados.-
- 4. Adjuntar** constancia de clave bancaria (**CBU**).-

#### **EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO**

**Presentar Garantía de Adjudicación:** por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.
- ⇒ **Pagaré** suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.

---

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,  
Héroe de la Nación Argentina"  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS  
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

**El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.**

**Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.**

**Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica**

**DECLARACIÓN JURADA**

\*Quien suscribe:..... (Nombre completo),  
DNI N°....., en el carácter de..... de la  
Firma..... CUIT N° ....., **MANIFIESTA** encontrarse  
legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar  
con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de  
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente  
constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando  
como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido,  
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la  
presente contratación.

---

Firma y Aclaración del manifestante

---

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE